

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá al Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, anuncios y reclamos, precios por unidad  
publicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos anticipados

Miércoles, 29 de Noviembre de 1922

AÑO XXXV Núm. 11 809

EL SEÑOR

## Don Benigno García López

falleció en los Arévalos el día 24 de Noviembre de 1922

a los cincuenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Martín Herrero; hijos: don Francisco y don Tristán García Iglesias y doña Amalia, don David, don Juan Agustín, doña Isabel, doña María de los Remedios, doña María Angeles, doña María Manuela, don Fermín y doña Anita García Martín; hija política, doña Filomena García Mesonero (maestra nacional de Fuentes de Masueco, Vitigudiño); nietos: Enrique e Isabel Tomasa García y García, y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al funeral que se celebrará el día 4 de Diciembre en la iglesia de los Arévalos, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

(El duelo se despiden en la casa mortuoria).

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

## JUANA MERAS PEREZ

que murió santamente, en Salamanca, el día 30 de Noviembre de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su padre, Francisco Merás; hermana, María de la Purificación; hermano político, Manuel Recio Sánchez; tíos, sobrinos y primos,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso de la finada.

Todas las misas que se celebren dicho día en las parroquiales de la Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y en la Capilla de la Santa Vera-Cruz, y el día 1.º de Diciembre la exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por su alma. Hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos, en la forma acostumbrada.

### PARADOJAS MUNICIPALES

## AL MARGEN DE UNA PROPOSICION

En la última sesión municipal, el concejal Sr. García de Arriba reprodujo una proposición, presentada hace un año por el Sr. Santa Cecilia a la Corporación, relativa a la incorporación de la Casa de Socorro a la Facultad de Medicina y Hospital de la Santísima Trinidad.

Algunas horas después, con ocasión de un accidente ocurrido a un empleado del Matadero, aparecieron sueltos en la prensa local, quejándose del emplazamiento del centro benéfico municipal y patentizando la necesidad de creación de una sucursal en sitio más céntrico, ya solicitada por algunos ediles en pasadas sesiones.

Cuando el Sr. Santa Cecilia presentó el proyecto que acabamos de indicar, estaba vigente un Real decreto de autonomía universitaria, obra del exministro de Instrucción pública Sr. Silfo, concediendo a las Universidades una libertad plena en el régimen administrativo y técnico, y por aquella época, a virtud del nuevo régimen implantado por la real disposición, tuvo lugar una campaña, encaminada a la compra por el Estado del actual Hospital particular de la Santísima Trinidad y su cesión a la Facultad de Medicina, transformándolo así en hospital esencialmente clínico.

Como con el referido Real decreto desaparecía la misión tutelar del Estado sobre las Universidades, dejando a éstas a merced de sus fuerzas propias, las Universidades pequeñas corrían un grave riesgo de muerte. Y por lo que a la de Salamanca respecta, se procuró dotarla de los mayores elementos vitales posibles, procurando su normal desenvolvimiento.

A esto tendió la campaña sostenida para la cesión del Hospital a la Facultad y a esto también la proposición presentada al Municipio por el Sr. Santa Cecilia.

La proposición de este concejal se reducía a esta tesis sencilla, incorporación de la Casa de Socorro al Hospital de Medicina «autónoma». No había, pues, ninguna dificultad.

Ha pasado un año; el Real decreto de autonomía universitaria ha sido derogado; el poder público ha dictado una Real orden incongruente encargando de la dirección técnica a la Facultad, siguiendo la propiedad y dirección administrativa a cargo del patronato del Hospital, interin se gestiona la compra del edificio.

En estas condiciones, el Sr. García de Arriba reproduce la proposición del concejal obrero.

Y se nos ocurre en estas condiciones considerar esta proposición como totalmente absurda e inoportuna.

La proposición presentada por el señor Santa Cecilia tendía a proporcionar medios de defensa, de vitalidad a la Facultad, amenazada de muerte por el régimen autonómico; actualmente, la proposición no puede llenar esos fines, desaparecido el Real decreto de referencia y retrotraído el régimen universitario a su primitivo estado.

Con la proposición del Sr. Santa

Cecilia se reducía todo a una cuestión de inteligencia entre la Facultad y el Ayuntamiento, ya que aquella autonomía disponía plenamente de un Hospital clínico, y tenía una amplia libertad económica y administrativa.

En la actualidad, forzosamente ha de decir la última palabra el patronato del Hospital, propietario y administrador del centro.

La fusión, pues, ha de ser, no con la Facultad de Medicina ni con el Hospital clínico, sino exclusivamente con el Hospital de la Santísima Trinidad, sin que la Facultad se beneficie en lo más mínimo.

Con la proposición tantas veces referida, se decía que el Municipio encontraba un alivio a sus presupuestos, ya que los gastos de Casa de Socorro, especialmente material de curas, medicamentos, etc., correría a cuenta de la Facultad. Actualmente este centro de enseñanza, por no ser autónomo, no puede subvenir a estas necesidades, ya que la inversión de las consignaciones percibidas por el Estado ha de moldearse con un criterio prefijado, sin que pueda distraer nada de ellas, por ser ilegal, para el sostenimiento de Casa de Socorro.

Unicamente el Hospital de la Santísima Trinidad, si a ello le facultan sus estatutos y su fin fundacional podría subvenir a estas necesidades.

Por otra parte, hace algunos años fué trasladada la Casa de Socorro al lugar en que hoy ocupa, comenzando poco tiempo después las protestas del público, que consideraba defectuoso su emplazamiento en un extremo de la capital.

Y nótese que el Hospital de la Santísima Trinidad está aún más alejado de todo movimiento expansivo de la ciudad y de todo centro industrial y mercantil.

Creemos que merece que en ello se figen los concejales, ya que cada reforma en este sentido va significando un nuevo absurdo y un nuevo acto de acierto.

Y, en fin, otro tópico es el de que la Beneficencia municipal cuesta mucho al Ayuntamiento; pero ¿es que Instrucción pública y Beneficencia no son las dos funciones primordiales de los Ayuntamientos?

Un pueblo que no gasta o no debe de gastar nada en policía, ni en obras públicas, dado como tiene estos servicios, ¿en qué ha de emplear sus gastos? ¿En representaciones o en banquetes?

Recordemos el proyecto de compra de aquel famoso automóvil municipal, que no llegó a realizarse por la rechifla del público.

Y no nos olvidemos que si el Ayuntamiento gasta en Beneficencia, la Beneficencia municipal de Salamanca está hoy a la altura de las mejor organizadas de España.

Y vamos a la futura organización de la Casa municipal de Socorro.

Se dice que respetando necesariamente derechos adquiridos, los actuales médicos supernumerarios que hacen guardia en aquel centro durante el día, seguirían prestando el mismo servicio en el Hospital (sala destinada a Casa de Socorro), y que

EL SEÑOR

## DON HERMENEGILDO MATEOS

Maestro jubilado de 1.ª enseñanza de Fresno Alhándiga

falleció el 28 de Noviembre de 1922

a los setenta y siete años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Cornejo; hijos: don Florencio, don José María y doña Custodia; hijos políticos: doña Ana María Pérez, doña Adoración Sánchez y don Claudio Hernández.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo acto les vivirán eternamente agradecidos.

los dos numerarios que hacen el servicio por la noche pasarían a la Beneficencia domiciliaria, ya que en el Hospital les suplirían en este servicio los actuales médicos de guardia de este establecimiento.

Con esto habría diez médicos de Beneficencia domiciliaria.

Los médicos de guardia del Hospital son funcionarios del Estado, al servicio de las clínicas de la Facultad, y su misión es permanecer en él «sin que, por ningún concepto, les sea dable abandonar su servicio», cosa que, por otra parte sería pueril tratar de exigirles por una corporación a que no pertenecen, y la cual no tendría sobre ellos ni aun el derecho de inspección, aun cuando para ello se les asignara por el Ayuntamiento una gratificación, abuso municipal con que quizás se quisiera obviar esta dificultad.

Los servicios, pues, de visitas nocturnas de urgencia corrían el riesgo de no estar atendidos.

Quedamos, pues, en que en la actualidad la Facultad de Medicina nada ganaría con la reforma y el servicio estaría quizás peor atendido.

Solamente queda, pues, una ventaja: en vez de ocho médicos habría diez destinados a la visita domiciliaria.

Y vamos con esto: Hace ya algunos años que los médicos municipales trabajan por evitar el escandaloso abuso que supone el reparto de patentes, que siempre supera al máximo impuesto por la Instrucción de Sanidad y correspondientes a los ocho médicos de distrito, y en cuyo reparto entran siempre funcionarios, propietarios de fincas urbanas, etc., dándose el caso de que muchos de los «pobrecitos» visitados gratuitamente por el médico, reúnen mayor sueldo que el médico que los visita.

El abuso es tal, que el último año se lanzó la especie, sin duda por algún chusco, de que uno de los favorecidos era socio del Casino de Salamanca: este rumor no parece que tuvo confirmación.

Cansados los médicos de trabajar sin resultado, para evitar esto, el pasado año advirtieron que si el número de patentes excedían de las que correspondían a los ocho médicos de distrito, pedirían el inmediato aumento de otra plaza, en armonía con lo dispuesto en la vigente ins-

trucción general de Sanidad, cosa que no llegó a realizarse, no porque el número de patentes no rebasaran de aquella cifra, sino porque los ediles, siempre duchos en tretas políticas, dieron un hábil corte de mangas a la petición que se les hizo en su consecuencia.

En el año actual, y no obstante faltar cuatro meses para terminar el año económico, la cifra se acerca ya al máximo, a pesar de haber estado las patentes anteriores rigiendo hace dos meses, por obra y gracia de un nuevo abuso municipal.

Y los ediles ven que el número se les echa encima y le sobrepasa.

Y sería muy lamentable que la hermosa proposición del Sr. Santa Cecilia, tan hondamente sentida y oportunamente planteada, sea fallada en su esencia y quede reducida a un problema vulgar de compadrazgo y de patentes.

Que hay que poner los medios para preparar las elecciones el año próximo.

Y no hay derecho a pagar votos con el trabajo y con el dinero de los médicos municipales.

Dr. Lanceta.

### Academia de Santo Tomás.

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, dará su anunciada conferencia el exlegionario Aníbal Calero, acerca del «Problema de Marruecos».

### Los nombres de los nuevos cuarteles.

En este Gobierno militar se han recibido dos Reales órdenes, dando la denominación que han de tener los nuevos cuarteles, cuya primera piedra fué colocada por los Reyes en su reciente visita a Salamanca.

El de infantería se llamará del infante D. Gonzalo, y el de caballería, el nombre del capitán general de esta región, Sr. Muñoz Cobos.

o o CARBUROS o o

La mejor clase en bidones de 25 y 60 kilos.

ENRIQUE PRIETO

### ANOCHÉ, EN LA FEDERACION

## LA CONFERENCIA DEL DR. CAÑIZO

El ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, D. Agustín del Cañizo, cuya seria personalidad científica forma como uno de los más positivos valores en el profesorado español, disertó anoche en la Casa del Pueblo, ante un público tan numeroso como selecto.

La conferencia del reputado médico, que goza entre nosotros de general estimación, fué un acierto de amenidad y de interés, poniendo como contera, al lado de nombres que fueron y son para la ciencia prestigio eterno, las más araucosas y entusiastas frases de cañizo.

Nos produce verdadera contrariedad tener que limitar el espacio por falta material de otro mayor, y aun de tiempo, para dar una reseña amplia del discurso del Dr. Cañizo, que es imposible seguir paso a paso, viéndonos obligados a dar tan sólo una pobre referencia del mismo.

El Dr. Cañizo comenzó justificando el tema, huyendo de otros de vulgarización científica, que dentro del campo de la Medicina le hubiera sido relativamente fácil elegir.

Habló de los casos de inteligencia, diciendo lo que significaba imbecil e idiota, con tal gracejo y tan sutil ironía, que arrancó aplausos formidables.

Para el conferenciante era preferible ser idiota a ser imbecil; porque el idiota, desprovisto de palabra, no causaba el daño que muchos imbeciles que, por tenerla, han llegado a ocupar elevados puestos en la política.

Explicó después lo que eran la ciencia y el arte y cómo se han venido representando, con un exceso de austeridad y de seriedad, que ciertamente no había por qué. La ciencia es una cosa de carne, viva, no hermética ni egoísta.

A este propósito habló de las exageraciones y las modas en la medicina, ilustrando sus lindísimas observaciones con casos y sucesos verdaderamente estupendos.

Describió cómo se realizaban las sangrías en la antigüedad, con anécdotas curiosísimas, como la de un médico, que llevaba y sobre un enfermo treinta y tantas sangrías, caso en el que no se sabía qué admirar más, si la paciencia del enfermo, ya casi exangüe, o el valor audito del galeno.

Luego refirió unos famosos exámenes de un joven boticario a quien suspendieron por hablar del sulfato potásico, y al referirselo a su padre, éste le dijo que hacía cuarenta años le habían suspendido a él por titularlo sulfato de potasa...

Se ocupó del descubrimiento de los microbios, para venir a la consecuencia de que la fiebre de descubrir microbios se ha llegado a la exageración de creer descubrir hasta el microbio del amor.

Habló de las exageraciones en la profilaxis, llegándose, como en los Estados Unidos, a aislar cruelmente a los tuberculosos, alejándolos del afecto familiar, y encerrándolos como en un presidio.

Después se ocupó de las secreciones internas, hablando de Bruwn

Suar, y poniendo en solfa las exageraciones a que en este aspecto de la Medicina se ha llegado.

Y, por último, después de otras muchas observaciones, y ya en serio, habló de la ciencia, de los hombres que a ella dan su vida y de los que de ella hicieron un matrimonio de ventaja, hombres que se enamoraron de la ciencia como de la propia mujer, y en la ciencia se abararon de amor, como Pasteur, Cajal, Dorado Montero, Ehrlich, Einstein, en los que las ansias de saber y los anhelos de verdad, son el deleite más refinado para sus espíritus exquisitos.

Siguió rindiendo fervoroso tributo a estos hombres y a los verdaderos hombres de ciencia, con lo que terminó su bellísimo discurso, que fué aplaudido con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia.

### Notas de Sociedad.

VIAJES

Han llegado: De Carbayán (Asturias), el médico don Perfecto Sánchez, con su familia.

—De Cañizal, D. Timoteo Sierra.

FALLECIMIENTOS

Víctima de rápida y cruel dolencia, ha fallecido en esta capital, D. Nicolás Martín del Álamo, que por sus condiciones de bondad y afable carácter, supo conquistarse la estimación de cuantos en vida le trataron.

Recibían sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame, en especial el hijo del finado, nuestro querido amigo, el viajante de comercio D. Angel Martín.

—A la edad de cincuenta y siete años, ha fallecido en los Arévalos, el Sr. D. Benigno García López, que contaba con grandes simpatías entre sus numerosas amistades por su bondadoso carácter y estimables prendas personales.

A su desconsolada esposa, D.ª Teresa Martín Herrero; hijos: D. Francisco y don Tristán García Iglesias y D.ª Amalia, don David, don Juan Agustín, D.ª Isabel, doña María de los Remedios, D.ª María Angeles, D.ª María Manuela, D.ª Fermín y doña Anita García Martín; hija política, doña Filomena García Mesonero; nietos: Enrique, Isabel y Tomasa García y García, y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el maestro jubilado de primera enseñanza, de Fresno Alhándiga, D. Hermenegildo Mateos.

—Acompañamos en su justo dolor a su añorada esposa, D.ª Isabel Cornejo; hijos: don Florencio, D. José María y D.ª Custodia; hijos políticos: D.ª Ana María Pérez, D.ª Adoración Sánchez y D.ª Claudio Hernández.

ANIVERSARIOS

El día 30 se cumple el primer aniversario de la señorita Juana Merás Pérez, de distinguida familia salmantina, que falleció cristianamente en la flor de su edad, cuando la vida se le ofrecía más halagüeña.

En fecha tan dolorosa y triste, reiteramos nuestro pésame a su señor padre, don Francisco Merás; hermana, María de la Purificación; hermano político, D. Manuel Recio; tíos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

La Junta directiva de la Asociación de señoritas Auxiliadoras de las Misiones, suplica a todas las socias que para honrar a San Francisco Javier, patrono de la Asociación, acudan a recibir su Crucifijo el jueves, a las tres de la tarde, y asistan a la procesión que en dicho día se celebrará, como también al triduo que en la iglesia de la Clerencia ha de tener lugar los días 1, 2 y 3 de Diciembre.

Tanto a la procesión como al triduo asistirán con la insignia.

# La Sanidad y las Cortes.

De nuevo se ha puesto a discusión en el Senado el proyecto de ley de profilaxis de enfermedades evitables, sometido a la sanción de dicho cuerpo colegislador en la última sesión de la anterior etapa parlamentaria, donde se pretendió darle subrepticamente y como de contrabando, y otra vez, como entonces, el ilustre senador por Salamanca, D. Jesús Sánchez y Sánchez, ha levantado su voz en aquella Cámara, brioso y elocuente, para censurar cuanto de anómalo existe en la letra que le informa y la inopinada manera de buscar su aprobación.

Nuestro país, tan acertadamente calificado por alguien de «país de las viceversas», puede ver repetido el caso con motivo de este proyecto de ley, puesto que su confeccionador, el director general de Sanidad, Sr. Martín Salazar, y sus «geniales» colaboradores, inspiradores y jaleadores, que de todo ello tiene la viña del Señor, al elaborarlo, parece que más que a favorecer la sanidad, les ha guiado el deseo de perjudicarla, y, por consiguiente, impedir la aprobación de referido proyecto en la forma que se presentaba primero, y discutir sus bases y corregir lo desusado del mismo, con oportunas enmiendas después, aun reconociendo la urgentísima e ineludible necesidad de reformar el plan sanitario de España, esa prudente medida de legislador, loable deber de ciudadanía, en una palabra: hacer patria.

Sin el concurso de ese numeroso ejército que integra el cuerpo de médicos llamados titulares (unos nueve mil), no se comprende la sanidad, puesto que las delicadas atenciones que esta requiere no son de allá ni de aquí, sino de todo lugar y momento, del misero villorrio tanto como de la más pretenciosa urbe, ya que las infecciones, si tienen un origen local, se extienden y propagan sin respetos de ningún género, cebándose donde la higiene falta, es verdad, pero sin perdonar por eso a los que supieron guardar el respeto y culto que ella merece, por mucho que su cuidado se haya extremado.

Las candentes cuestiones de actualidad, tales como la discusión del expediente de responsabilidades, llamado de Picasso, y el conflicto universitario, consecuencia de la viva protesta de los escolares contra el director general de enseñanza pública, Sr. Millán de Priego, a causa de la censurable actuación de las Juntas militares, han restado interés injustamente al debate de que nos venimos ocupando; y decimos injustamente, porque si no se nos olulera la importancia social de los problemas, estimamos que la del último no les va a la zaga en ese concepto.

Preciso es, pues, que la nación se entere, y que, tanto el Gobierno como el pueblo, dediquen a tan primordial asunto la atención que exige para bien general. El ilustre hombre público, Sr. Burgos y Mazo, exteriorizó en la sesión de la Alta Cámara a que nos venimos refiriendo, su manera de pensar acerca de mencionado extremo, en un todo idéntico a las ideas sustentadas por el señor Sánchez y Sánchez, y que son igualmente las nuestras, diciendo: «El señor Sánchez y Sánchez ha prestado un excelente servicio impidiendo que una ley de tanta importancia se aprobase como de «relleno». Estima excesivamente amplias las facultades que este proyecto concede a los inspectores de Sanidad, pues si las ejercitaran malamente producirían grandes perjuicios, vulnerando además los justos derechos de los médicos titulares. Y esto no debe ser. Hay que tener mucho cuidado con los intereses legítimos ya creados, procurando no herirlos, sino salvarlos y ampararlos, armonizándolos con el interés común.

Pone asimismo de relieve la gravedad que entraña el enorme aumento de cargas con que virtualmente lesiona el proyecto a los Municipios, sobre los cuales ya pesa hoy una gran parte de aquellas necesidades que el Estado cree conveniente atender y que no quiere verificar con sumas consignadas en partidas de sus presupuestos, sino con recargos a los Municipios y a las Diputaciones provinciales, principalmente a los Municipios, y, realmente, viéndose ya la carga tan pesada y tan onerosa para los Ayuntamientos, que cuando no tienen hacienda municipal, ni la ley se ha cuidado de proveer para que la tengan, se les hace insostenible la vida, y no encuentran medios ni recursos para atender a las necesidades más apremiantes y más genuinamente municipales.

El Sr. Sánchez y Sánchez, a su vez, compenetrado con el Sr. Burgos y Ma-

zo, pide que la comisión retire el dictamen por bases, como ha sido presentado, y lo redacte de nuevo en forma articulada, para, de este modo, poder discutirle al detalle y artículo por artículo, cual corresponde a la extraordinaria transcendencia del mismo, y que, como representante de una provincia eminentemente contributiva, declara que no dará su voto a la base por la que se crean plazas de inspectores municipales, que no sólo son innecesarias, sino que recargan los presupuestos de los Municipios. En este asunto—dice—me deslizo de la disciplina conservadora y recabo mi libertad de acción como senador que representa a un cuerpo contribuyente del país lesionado por este proyecto.

Tal es el estado en que se halla la cuestión. Esperemos, pues, los acontecimientos, pero sin perder de vista que hay quien labora en silencio, ducho en trabajos de zapa, para, con menoscabo de la razón y la justicia, y aunque la familia perezca, que dijo el otro, dar satisfacción a sus pasioncillas, egoísmos o concupiscencias, chinchándose en el bien general.

Dionisio G. Repiso.

## SUCESOS PROVINCIALES

### Una reyerta.

Días pasados, en una calle de Candelario, se desarrolló una violenta reyerta entre Jerónimo Sánchez y Agapito y Mateo Barredo de la Iglesia, de veinticuatro, veinte y diez y ocho años de edad, respectivamente, resultando el último herido en la mano derecha de pronóstico reservado.

Han sido puestos a disposición del juez de dicho pueblo.

### Robo de mil pesetas.

En Palacios Rubios ha sido detenida Luisa Ana Martín, de veintinueve años de edad, la que el día 10 del corriente mes, encontrándose blanqueando en casa de Juan Arias, vecino del mismo pueblo, sustrajo, de un cajón de la cómoda, un billete de mil pesetas, cuya falta no fue notada hasta hace unos días, siendo puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Con asistencia de los vocales señores Castaño, Ramos Pascua, Hurtado de Mendoza, Llorente y Cobaleda, celebró ayer sesión el Consejo de Fomento, que fué presidida por el señor del Teso.

Se aprobó el acta de la última. Extensamente trató el Consejo de la plaga de la langosta en la provincia, acordando pedir informes, a la sección agronómica, de los terrenos donde la plaga haya desovado o estén acotados por esa circunstancia, a fin de acudir en su debido tiempo, a su extirpación.

A propuesta del Sr. Hurtado de Mendoza, también se tomó el acuerdo de que la misma sección informe acerca de los trabajos efectuados para la extinción de la langosta. El Sr. Castaño formuló la moción de que si habían desaparecido los motivos por los cuales no se daba acceso a la prensa para concurrir a las sesiones, se convocase también a ésta, a fin de que la actuación del Consejo se realizara de manera que fuera conocida por la opinión pública.

El Sr. Del Teso manifestó que la labor del Consejo siempre se hacía a plena luz, y que haciéndose cargo del propósito del Sr. Castaño, desde la próxima sesión, que probablemente tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Diciembre, sería convocada también la prensa local. Conoció el Consejo de la instancia que se eleva al ministro de Fomento, solicitando la rescisión del arrendamiento de una parcela de terreno de la Granja Agrícola, que pertenece a D. Juan Fernández Vicente.

Se excitó el celo de la comisión nombrada para entrevistarse con el Ayuntamiento, al efecto de llegar a un acuerdo sobre la cesión de la balsa que adquirió el Consejo con destino al fracasado mercado de ganado lanar.

Por el secretario, Sr. Lago, se dió lectura a una proposición del señor Castaño, pidiendo al Consejo que se

adheriera a los acuerdos tomados en la asamblea de Cámaras, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y también a las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada en Madrid por la Defensa Mercantil Patronal.

Esta proposición motivó un largo debate entre la presidencia y el proponente, acordándose quedara sobre la mesa hasta la inmediata reunión del Consejo.

Finalmente se acordaron los nombramientos de D. Francisco Ramos Pascua, para la vicepresidencia del Consejo, y de D. Mariano Cobaleda García, para representar al Consejo en la Cámara Oficial Agrícola.

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

## Una campaña moralizadora.

La actuación del gobernador civil, señor Van-Baumberghen, que por todos los conceptos hasta ahora es verdaderamente beneficiosa para los intereses de la provincia, por la inflexibilidad con que hace ejecutar las leyes, sin que ningún género de influencias políticas se interpongan para soslayarlas por el culto rígido que guarda a sus mandatos, se ha iniciado en un nuevo sector de la vida pública que estaba completamente abandonado, dando por esa circunstancia Salamanca la sensación de un pueblo inculdo y desmoralizado.

Nos referimos a la incalificable prociadad, callejera y especialmente a la blasfemia.

Contra ésta ha emprendido una energética campaña, ordenando a los agentes de su autoridad que, sin ninguna clase de consideraciones, le denuncien a todos los blasfemos para imponerles fuertes multas, hasta conseguir la radical extirpación de un vicio tan grosero, que coloca al que la profiere a más bajo nivel que una bestia o un insensato.

Cumpliendo sus órdenes le han sido denunciados algunos casos, habiendo impuesto ya algunas multas, las cuales serán satisfechas sin vacilaciones y por encima de todas las recomendaciones, las cuales, la generalidad de las veces, son las responsables del escaso progreso educativo de los ciudadanos y de los pueblos.

También ha infligido otras multas por promover escándalos en los teatros. Aplaudimos esta actitud del gobernador civil y le alentamos a proseguir por ese camino de renovación moral, tan necesaria como indispensable para el ejercicio de la honrada ciudadanía.

### CRONICAS FEMENINAS

## Modas para ellos.

No todo va a ser hablar de nosotras. Alguna vez hemos de hablar de nuestros «cara mita», aunque, a decir verdad, nunca me habían interesado las modas masculinas. Con que un hombre de buen tipo se peine hacia atrás o no llevase botas o zapatos de un amarillo chillón, me parecía suficiente para estar bien. Ahora comprendo que nacían tanta muchas más cosas para estar elegante.

Voy a glosar una crónica que he leído y que creo de interés.

Esta crónica, trataba especialmente, del capítulo de los perfumes. Según parece, a un hombre le está permitido perfumarse. Aquello de que el buen marido debe oler a tabaco, pasó a la historia al mismo tiempo que el rigodon. Un hombre puede y debe perfumarse discretamente.

Nada de extractos florales para mostadillas sentimentales, ni esencias de poéticas flores, sacadas del carbón y bautizadas con nombres románticos.

El perfume masculino ha de ser viril, franco y un poco rudo. Ha de adaptarse a los gustos y ocupaciones, al tipo y al rango social de su poseedor. Su olor ha de armonizar con su carácter, con su cutis y el color de sus ojos.

Siempre ha de ser el mismo, sea para ir de negocios o para ir a visitar a la dama de tus pensamientos. La misma gota perfumada debe esparcir su fragancia en el revés de la solapa, en los pliegues del pañuelo y en el bigote.

Lo que es no entender, lectoras. Yo que creí que eso de perfumarse el bigote era un gesto de horteras galanteadores de cocineras en día de conquista. Pero debe ser muy «chic» cuando así lo dice en la crónica que venimos comentando uno de los escritores de modas más de «moda» en Francia.

Asegura, además, este cronista que en el acierto de un perfume reside a menudo el secreto de muchas victorias sorprendentes y de tantos éxitos incomprensibles.

Yo no entiendo de eso, y por eso, no me atrevo a comentar.

### Tormesina.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Y VAN CUATRO

Por cuarta vez ha ocupado el banco de los acusados el jovencito mayor de nueve y menor de quince años, José Nicasio Luis Hernández. Antes ha sido por delitos contra la propiedad y ahora por cometer actos deshonestos con la niña de trece años Encarnación García, el 25 de Septiembre de 1921, en el campo, y

en término de Mogarraz, de donde ambos son habitantes.

Dada la índole del delito, la sesión se celebró en la sección segunda y ante el Jurado del partido de Sequeros; a puerta cerrada.

Los jueces populares emitieron veredicto reconociendo la culpabilidad del procesado en los hechos porque le acusó el abogado fiscal Sr. Cimas; pero aceptando también la tesis del defensor Sr. Villoria, declaró que en la ocasión de autos carecía de discernimiento el José para apreciar la maldad del acto realizado.

En definitiva, y de acuerdo con dicha resolución, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria a favor del José Nicasio Luis Hernández, declarando de oficio las costas.

Como el jovencito en cuestión siga el camino emprendido, no hay duda que hará una «excelente» carrera.

De ello los primeros culpables serán sus padres, pues deben vigilarle con asiduidad y así evitarán que continúe.

### El Licenciado Salvadora.

## La procesión del Crucifijo del Cangrejo.

Como ampliación de la referencia que ayer hacíamos respecto a los cultos preparados en honor del Crucifijo del Cangrejo, diremos que con objeto de que la organización de la procesión sea lo más rápida posible, y a fin de que salga a las cuatro en punto, todos los que deseen concurrir a ella se hallarán en la Catedral a las tres y media, en donde, de acuerdo con el Provisor, ocupará el público la nave del Evangelio, y en la de la Epístola se irán reuniendo todos los elementos que han de formar parte en ella, observando el orden que ayer indicábamos.

Para esto se ruega a todos los elementos atiendan las indicaciones que les dirijan los sacerdotes encargados de la organización de la procesión.

Las autoridades, corporaciones y comisiones civiles y militares se congregarán en el presbiterio, y el Clero en el pasillo central y en el coro.

Al entrar en la Clerería, otros sacerdotes indicarán igualmente, a los elementos que vayan en la procesión, el sitio que en ella deben ocupar, quedando el público en el espacio comprendido en las partes laterales de la iglesia.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, en la que el Sr. Obispo dará la bendición al pueblo con la santa reliquia, se dará a besarla a éste, para lo cual irá avanzando por las partes laterales, a fin de salir por el pasillo central.

## YA LLEGARON

directamente de Holanda una partida de novillas y vacas holandesas, recién paridas y próximas a parir. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca.

Se arrienda la caza de la dehesa de Casanueva de la Sierra (cuarto grande de Mor.). Razón D. Claudio Gambotti, o el montañés de la misma.

## TEATRO \* BRETON

HOY, MIERCOLES, 29 DE NOVIEMBRE DE 1922

Vermuth, a las SEIS Y MEDIA Popular, a las DIEZ Y CUARTO

Estreno de la preciosa comedia del Sr. Linares Rivas, gran éxito del teatro Rey Alfonso, de Madrid, **Lo pasado... o concluido o guardado.**

En breve, estreno de PALOMA LA POSTINERA

Espectáculo de primer orden :: Compañía ADAMUZ GONZALEZ

Precios sin competencia.

## PASTORA IMPERIO

Más adelante Enseguida, homenaje a D. Jacinto Benavente, con su obra ROSAS DE OTOÑO

## TEATRO \* LICEO

Compañía cómica de RAFAEL RAMIREZ

HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 1922

A las SEIS Y MEDIA, vermuth. A las DIEZ, noche

ESTRENO ESTRENO

El éxito más grande y más reciente de la temporada en Madrid,

## AGAPITO SE DIVIERTE

Pronto, PALOMA LA POSTINERA.

## TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

ESPECTACULOS

HOY, MIERCOLES, 29 DE NOVIEMBRE, HOY

Dos grandes sesiones de cinematógrafo.

A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ de la noche.

Estreno del 5.º y 6.º episodio de la sensacional serie francesa

## Las tres semillas negras : El orgullo de un hijo.

Completará el programa la comedia cinematográfica en una parte

**El orgullo de un hijo.**

Mañana estreno del 7.º y 8.º episodio de tan grandiosa serie.

MUY PRONTO extraordinario debut.

## LOS TEATROS

### BRETON

«Que no lo sepa Fernanda...»

Es esta una obra cómica de intrigas, de situaciones difíciles, de asunto nada real, pero bien tramado, abundante en chistes, equívocos, retruécanos y demás procedimientos, tan censurados por algunos, pero que entendemos son perfectamente lícitos.

Cuando se escribe sin pretensiones literarias y con el exclusivo objeto de divertir, si el autor lo consiguiera, ¿qué más se le puede exigir? El público ríe, y aunque realmente para la burla y la risa no hace falta civilización, esos mismos que hoy celebran con carcajadas las ocurrencias de Trambuz, gozarán hoy y sentirán un verdadero deleite espiritual con las exquisiteces de Linares Rivas.

La adaptación de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos es una comedia oportuna y que hace reír muchísimo. ¿Para qué vamos a fijarnos en si sus caracteres no son verdaderos y su lenguaje es poco castizo? El teatro no tiene lenguaje peculiar y los autores como no trataban de hacer ninguna obra de arte depuradísimo, no han hecho mal en apelar a todos los recursos.

En «Que no lo sepa Fernanda» figuran todos los tipos comunes a esta clase de obras ligeras. El fresco, vividor, desaprensivo y hambriento que se presta a toda clase de enredos con tal de comer bien y sacar algo útil, es el eje alrededor del cual gira todo el mecanismo de la comedia.

Toda ella se desarrolla a base de supuestos conflictos que se crean los personajes y de los cuales logran desatarse, después de grandes contratiempos creados exclusivamente para acentuar más la nota cómica.

A Trambuz, a Oscar, a Eugenio a Monturoz... los hemos visto en otras muchas obras de éste estilo, con otros nombres y otras ocurrencias chistosas, pero en el fondo los mismos. Así, pues, novedad no hay ninguna, pero el público, que es el supremo juez, aplaude y ríe; la obra le gusta, luego es buena. La conclusión acaso no sea muy lógica pero es muy real.

En la interpretación rayaron todos los artistas a una gran altura. La gracia de Manuel González y las excepcionales dotes de Anita Adamuz, dieron verdadero realce a la obra. Triunfaron rotundamente y fueron ovacionados repetidas veces en diversos matices.

Todos los demás artistas, especialmente las señoritas Siria y Romero y los señores Benegas, Benedito y Hurtado, estuvieron muy a tono e irreprochables.

Fueron todos llamados al proscenio varias veces al final de la representación.

Hoy, estreno de la preciosa comedia de D. Manuel Linares Rivas, «Lo pasado... o concluido o guardado».

### LICEO

#### Debut de Rafael Ramirez

Vuelve Rafael Ramirez, el sutilísimo actor, que, con Zorrilla, hubo de realizar en Salamanca una lucida

y brillante campaña, a reanudar sus éxitos entre nosotros, afirmando una vez más su sólido prestigio de valor positivo en la escena española.

Ramírez, cuya gracia fina, sobria y fácil, no es la contorsión ridícula ni afectada de un gracioso de circo—que tanto abundan en los escenarios—sino la punzante ironía del más correcto y severo humorismo, no hizo anoche, al reaparecer en el Liceo, otra cosa más que consolidar su flexibilidad de talento y su genial modo de comportarse en escena.

No era, ciertamente, la obra de contados personajes centrales, y de reducidos y estrechos matices de original comicidad, la más apropiada para la reafirmación de un prestigio en presentación de compañía. Y, sin embargo—aquí estró el verdadero mérito—la adaptación de Reparaz, «Lluvia de hijos», lo fué. Y lo fué, porque Ramírez, más que representar o interpretar el personaje del libreto, lo creó con su ético humorismo y su desenvoltura singular de maestro del teatro cómico.

¿Qué más puede decirse de Rafael Ramírez que no resulte trasnochado? ¿Es que acaso vamos a intentar ahora descubrirlo? La jornada de anoche fué el ánimo exquisito de lo que ha de ser la campaña del Liceo. Acompañan a Rafael Ramírez estimables actores y bellas actrices, que en esta su primera presentación dejaron en el público la impresión de una garantía de éxito.

«Lluvia de hijos» obtuvo con tales elementos una irreprochable interpretación.

Y así como Ramírez obtuvo la más cariñosa y entusiasta acogida, Nieves Barbero, gentil y bella, y Consuelo Pastor, simpática como artista, participaron también de los aplausos con Ricardo Galache, que supo adaptarse a su papel, dándole el relieve y la ingenuidad que requería.

Para hoy: «Agapito se divierte», obra que, en la actualidad, obtiene ruidoso triunfo en Madrid y de la que ya circulan graciosas alusiones, tan graciosas y atrevidas como estas: «Vió la obra Unamuno un día, y Unamuno... ¡¡¡se reía!!!»

## Venta de fincas rústicas

Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, y en públicas y extrajudiciales subastas, que tendrán lugar los días 18 y 20 de Diciembre, a las doce de la mañana, en la notaría de D. José Martín López, calle de la Rúa, 25 2.º, se venden separadamente los lotes de tierras siguientes: El día 18 un lote de diez tierras en Aldeanueva y tres en Aldearriba, que en junto miden cinco hebras y dieciséis estadales, y otro lote de setenta y nueve tierras en Moriscos y una en Castellanos de Moriscos, que miden setenta y seis hebras y ochenta y seis estadales. El día 18 un lote de cinco tierras en Moriscos, que miden diez hebras y dieciséis estadales, y cinco estadales. Otro lote de una tierra en Mata de Armuña, y diez y ocho en Carbajosa de Armuña, que miden diez y siete hebras y ochenta y siete estadales. Y otro lote de seis tierras en Valdecielo, que miden diez hebras y dieciséis estadales, y tres estadales. El día 20 un lote de si te tierras en Cabezabellosa, que miden nueve hebras y la renta de siete celemines de cebada por indiviso en el prado de la manga o prado boyal. Otro lote de una tierra en término de Salamanca al sitio de la Avicena, de una hebra y cien estadales, y en otro lote, catorce partes proindiviso en el espacio Plaza de Toros de Salamanca. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones que, como los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

## Clemente Caballero

Ingeniero agrícola de la Escuela de Valencia. Perito agrícola del Instituto agrícola de Alfonso XII en Madrid.

Trabajos topográficos, medición, división y levantamiento de planos por ma as de cultivos para las declaraciones del catastro. Alumbramiento de aguas, su conducción y elevación, proyectos de riego. Formación de catastro parcelario por cuenta de los Municipios (haciendo presupuestos).

Acogiéndose a la ley de 23 de Marzo de 1906, artículo 30 y siguientes. Consultas agrarias. Compra y venta de fincas. Colocación de capitales en hipotecas sobre fincas rústicas. Espoz y Mina. 12, Salamanca. 15 a 8

## Se vende finca rústica.

en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con vega al río Guadiana, de 1.000 hectáreas de pastos y labor, con dos canteras de yeso abundantes y sitio muy pintoresco. Para tratar, ponerse de acuerdo y ver la finca. Escribir con 15 días de anticipación al dueño don Antonio Briones Barrera (abogado), La Solana, Ciudad Real, y en Salamanca con don Miguel Rincón, Corrales de Monroy, número 29. 15 a 1

## Pastos vacas invierno.

Se arriendan abundantes pastos para vacas, en La Moral de Castro. Razón. Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre.

## Exportación de Manzanas

de todas clases, escogidas de los principales conceptos de Villaviciosa (Asturias). Pedidos a J. Fernández, calle Pedro Duro, número 7, principal, Gijón. 6 a 5

## Parada.

Véndese en Ledesma, Arribal de los Mesones. Para tratar, con sus dueños, en la misma. 8 a 1

## Ama de cría.

leche fresca y primeriza, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Mateo González, Villaflores. 9 a 1

## Pastos.

Se arriendan para ganado la Valmuza. Para tratar, en el mismo, con el rentero. 8 a 1

## Caballo.

Se vende un caballo de seis años enganchado a duelo, y un carro-tartana, con sus atalajes. Sueltos o separados. Informar, Rosendo Morales, Doctor Pulido, 2. 6 a 1

## Se vende

cochina económica y estufa para leña, Monterrey, 3

**¡Mujeres bellas!**

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

PARA EL ADELANTO
CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Después del resonante triunfo del Gobierno desvaneciendo la pesadilla insoluble del problema militar al ofrecer parlamentariamente una fórmula que responde al clamor popular y satisface los legítimos anhelos del Ejército, parecía lógico que comenzase una época de estabilidad y confianza para el Poder público, garantizada por los precedentes de justicia y energía, establecidos en una favorable reacción en el estancamiento financiero y bursátil.

No obstante la inseguridad y el retraimiento, son las características de los cambios y las operaciones. Y esto se debe a que la solución del pleito que hasta ahora era considerado como raíz y causa de nuestras desdichas políticas, ha sido contrarrestada por la complicación y el amontonamiento de problemas reales y de obstáculos y vetos producto de movimientos coactivos que, por un mal entendido espíritu de clase, paralizan o entorpecen la vida política de la nación.

El estancamiento financiero persiste, pues agudizado por la depresión en las cotizaciones de los valores del Estado, los cuales pierden, en su mayoría, unos céntimos, y por la marcada abstención que se observa en todos los sectores del mercado.

Solamente los valores bancarios acusan alguna firmeza. A la pequeña alza que en los ferrocarriles determinó la esperanza de la pronta discusión del proyecto de Ordenación Ferroviaria, ha seguido la indecisión, que es consecuencia de la duda.

Continúan siendo una excepción las azucareras, que también mejoran esta semana, subiendo de 57,25 a 62; mas ya consignamos que ello se debe a un motivo particular, al anuncio de que en la próxima junta de la General Azucarera ha de procederse a la reducción del capital social y al saneamiento del activo.

La liquidación está igualmente influida por la escasez de dinero, y aunque no hay dificultad para el transporte, se presenta con las dobles caras. Así el anterior se dobla con 20 céntimos de prima; el río de la Plata con una peseta, 0,40 por 100 las Azucareras preferentes; 1,875 los ferrocarriles y 0,225 las Felgueras.

En el coro de moneda extranjera no se opera según tendencia basada y precisa, sino que las oscilaciones son producidas artificialmente por la especulación. Esta orientada desorientación supone un riesgo para los no profesionales por lo que, ahora más que nunca, aconsejamos prudencia para no dejarse seducir por las apariencias.

Prueba de que las variaciones en el cambio de divisas extranjeras son debidas a impresiones momentáneas, abundancia de órdenes o simplemente a una provocada confusión en la marcha de las cotizaciones durante la semana: los francos han ascendido a razón de más de un entero diario de 43,30 a 47,55 para descender a 46; los francos suizos de 121 bajaron en un día a 120,50 para elevarse a 122,75; los belgas ascendieron de 40,30 a 44,90; las libras de 29,28 a 29,40, y los dólares bajan de 6,58 a 6,51, reponiéndose inmediatamente a 6,545 y retrocediendo de nuevo a 6,52.

Los marcos, que se cotizan oficialmente a 0,20, no alcanzan ni un sólo día este precio. Y no da más de sí la semana bursátil. Esperemos que en las siguientes el optimismo que inspira la marcha actual de nuestra intervención en Marruecos, el restablecimiento de la normalidad en Barcelona y de la anteriormente aludida normalidad constitucional, se traduzcan en una mejora del mercado, a no ser que el Gobierno que orló tan grandes escollos, caiga ante la exaltación estudiantil, o uniéndose su muerte a la de los encartados ante la opinión, como responsables del desastre.

malidad en Barcelona y de la anteriormente aludida normalidad constitucional, se traduzcan en una mejora del mercado, a no ser que el Gobierno que orló tan grandes escollos, caiga ante la exaltación estudiantil, o uniéndose su muerte a la de los encartados ante la opinión, como responsables del desastre.

A Pérez Camarero. Madrid, 28 Noviembre 1922.

De interés para los contribuyentes.

Llamamos la atención de los contribuyentes de esta capital, respecto a la necesidad de que satisfagan sus cuotas contributivas en la oficina de la Recaudación de Contribuciones, establecida en las Afueras de Toro, en el plazo perentorio de este mes, según dispone la Instrucción, con objeto de que se eviten los recargos, toda vez que el recaudador tiene que presentar en la Tesorería de Hacienda los valores pendientes de cobro, el 1.º de Diciembre próximo, a los efectos de la liquidación.

La novena de la Purísima

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se celebrará un solemne novenario en honor de su excelsa patrona y titular María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada. El novenario comenzará mañana. Todos los días, a las diez, habrá misa solemne, aplicada por la intención de las siguientes personas: Doña Asunción Conejo, D.ª Gonzala Santana, D.ª Elvira Zatarain, doña Bernardina Domínguez, doña María Alfonso, D.ª María Antonia Díez, D.ª María Lerchundi y doña Concepción Olivera.

Seguidamente se rezará la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y sermón, que predicará D. Miguel Sánchez Jiménez. Se expondrá el Santísimo Sacramento y con El se dará la bendición. El día 8 de Diciembre, a las diez de la mañana, se celebrará misa solemne, y a las cinco de la tarde, después del rosario y novena, habrá sermón panegírico, que dirá el doctor D. José Ignacio Santiago.

Terminarán estos cultos con la exposición solemne y bendición eucarística, que dará el Sr. Obispo.

El Adelanto admite encargos de esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42.

Las conferencias del Circulo de Peñaranda

La prehistoria, el hombre y el arte prehistóricos,, por el Dr. D. Claudio Coll Juanes.

Merece, por su amenidad e interés, que a la segunda conferencia del Circulo de Peñaranda la dediquemos una detenida reseña, pues en ella se reveló el conferenciante como investigador estudioso, expositor fácil y ameno y acucioso coleccionista.

El presidente del Circulo, D. Francisco Ruipérez, con sus acostumbradas frases preliminares, evocó la juventud soñadora y rebelde del conferenciante, pareja de la suya, cuando discípulo del gran Unamuno en las andanzas del espíritu, pasearon las calles de Salamanca, viviendo intensamente emociones y romanticismos.

El Dr. D. Claudio Coll, médico, pintor, alma de artista, uno de los más depurados valores de la intelectualidad peñarandina, es el encargado de desarrollar el tema que más arriba se anota.

Comienza expresando su predilección por los estudios prehistóricos, creyéndolos amenos e interesantes. Comprende que hay poca materia en esta región para estudios de esta índole, pero no obstante, se logran encontrar algunos ejemplares prehistóricos. Entrando de lleno en el tema, se refiere a la evolución geológica de la tierra, en la que hay que distinguir cuatro periodos. El primario o paleozoico, empieza al concluir en la tierra la fase estelar. La corteza terrestre estaba formada de rocas de micaica y gneis, y el vapor de la atmósfera, al condensarse, da lugar a los mares.

Nuestra península estaba formada en su mayor parte, por una cordillera que iba de NO. a SE. y que no desaparece en su integración genuina hasta el tercer periodo: todo lo demás eran mares. En este periodo son poco conocidos los seres vivos y sólo suelen encontrarse gusanos y moluscos. En el segundo periodo geológico hacen su aparición una fauna y una flora gigantes, grandes reptiles y aves que, al desaparecer, se fosilizaron.

Ya en el periodo tercero o terciario, afirman algunos que aparece el primer hombre. En este periodo hay que distinguir a la vez otros sub-periodos, coeno, mioceno y plioceno. En el coeno sigue la elevación de la temperatura. En el mioceno la temperatura es cálida pero uniforme; se goza de un clima paradisíaco. En este periodo se suceden grandes cataclismos geológicos, los islotes que formaban los picachos de la cordillera bética, sobresaliendo los mares, aumentan; la península va surgiendo a flote y ya entonces, se forma en la parte septentrional un estrecho, el llamado mioceno, que dió lugar al hoy de Gibraltar. Es el periodo de los grandes mamíferos, representación de los actuales. El seiporión, representante de caballo, los bóvidos, los felinos, etc., en la última fase del periodo terciario, o sea en el sub-periodo plioceno, las cumbres se elevan y continúan enteros desaparecen en los mares; así, el de la Lemuria, que iba desde Madagascar hasta Sumatra y Borneo, y la célebre atlántida, que se dice que estaba entre Europa y América, y a que tantas leyendas ha dado lugar, se enfriaba gradualmente la temperatura y aparecen las estaciones.

Caracterizan al periodo cuaternario los aluviones y los diluvios. El equilibrio climático se destruye y se forman grandes masas heladas, que al deshacerse producen inundaciones, que a su vez daban lugar a copiosos diluvios. En este periodo ya toma España la estructura geológica que hoy conserva. El orador expone y critica las distintas teorías que sostienen la aparición del hombre en la época terciaria, cuestión que ya no es dudosa al llegar a la cuaternaria, en la que también hay que distinguir el periodo de la piedra tallada, de la piedra pulimentada y el de los metales.

Y aquí empieza la prehistoria o sea los tiempos remotos, de los que no han quedado noticias ni en documentos escritos, ni en tradiciones ni leyendas. La prehistoria no es sino el primer capítulo de la historia.

El conferenciante analiza las civilizaciones prehelénicas, chelense, musteriense y a las razas de constant y de neandertal y a la mandíbula de Mier (homo austrialis), del periodo paleolítico inferior, y la negroide de Grinaldi, al hombre de Cromagnon, en el paleolítico superior y las civilizaciones de este mismo periodo aurignacense, solutrense y madaleniese.

Los hombres de estos periodos usaban hachas de mano, que no eran otra cosa más que lascas de piedra agudizadas toscamente en uno de sus extremos, de las cuales muestra alguno de los valiosos ejemplares que forman su colección.

Del periodo achelense, enseña una hacha de mano, encontrada en Peñaranda.

En el paleolítico superior, cavaban el Rhenio, que solía andar en manadas, y los huesos enseñan a usarse como punzones y ya existen agujas con ojo.

En Narros, pueblo bien cercano a Peñaranda, el orador ha encontrado una vértebra cervical, que pertenece, seguramente, a un mamhut. En aquellos tiempos luchaban los hombres con los animales fieros y ya aparecen flechas y se encuentran arpones.

El hombre comienza a dibujar instintivamente en las cuevas; nace el arte rupestre.

La célebre cueva de Altamira, en Santander, es museo preciadísimo de este arte. Un ilustre santanderino, don Marcelino Soutuola, observó y descubrió en ella armas y figuras, como pintadas de hombres primitivos.

Distinguidos profesores españoles y extranjeros han visitado dicha cueva y han convenido en concederle mérito inculcable.

Tan precioso hallazgo tardó algún tiempo en reconocerse como monumento prehistórico. El mismo ilustre profesor francés Caudillat tuvo que reconocer su error en un artículo, que tituló «Mea culpa de un exepctic».

El arte rupestre es interesantísimo. El hombre primitivo copia al animal, que ve con naturalidad; usa pinturas diluidas en grasas de animales, y en sus dibujos se notan dos culturas distintas: la aquitana-cantábrica o hispano-francesa y la de Levante. En la primera predominan las figuras aisladas; la de Levante, lleva a asociar figuras y copiar costumbres.

En Altamira existe una preciosa figura policromada de bisonte. En Levante se encuentran pintorescas escenas de caza y guerra.

Hace referencia después a la época post-paleolítica, y en ella a los cantos pintados de la cultura acilense, explicando plásticamente, por medio de precisos dibujos, la evolución de la estilización en las figuras pintadas, comparándolas con las churingas australianas.

Sigue su discurso el erudito conferenciante, refiriéndose a la época de la piedra pulimentada y de la cerámica, época en que ya no son nómadas los hombres, en que construyen viviendas y se dedican a la agricultura, parece que se inicia la desaparición del sentimiento artístico con la máxima estilización de las figuras que pintan y ya aparecen los monumentos megalíticos: Dómenes, menhires, piedras oscilantes, construcciones, en fin, que asombran.

Y al llegar aquí hace un sentidísimo elogio del sabio agustino padre César Morán, insigne investigador, cuya copiosa y meritoria labor ha merecido ser ensalzada por el mismo profesor Hugo Obermaier. El padre Morán ha descubierto en Cerro Barueco, cerca del Tejado, en esta misma provincia, los restos de una ciudad ibérica, numerosos dómenes y algunos castros, y sus investigaciones revelan un talento extraordinario y una capacidad científica de primer orden.

Se refiere el Sr. Coll a los hallazgos de esta época, que ha reunido; los encontrados en esta región, son punzones, raspadores, hachas pulimentadas y una piedra con un dolo neolítico, que debió pertenecer a un hacha del jefe o

que era un dios familiar, al que se rindió tributo. Por último, se ocupa de la cerámica prehistórica, haciendo un examen de su elaboración, y exhibiendo distintos ejemplares de esta clase encontrados en la inmediata alquería de Sotrobol y otros de cerámica de Ciempozuelos y estilo campaniforme, donados algunos de ellos al conferenciante por el referido Padre Morán.

La conferencia ha sido un alarde de ciencia y dominio de la materia. Durante hora y media, el disertante sostuvo el interés del selecto auditorio, que al final premió su notable discurso con muchos aplausos y sinceras felicitaciones. La mayoría de los asistentes desfilaron por la tribuna, admirando la curiosa colección del conferenciante que, a seguir por la senda emprendida, se destacará bien pronto entre los aficionados a estudios prehistóricos.

Es justo y agradable hacer resaltar las notas intensamente culturales que van siendo estas conferencias, y al felicitarlos de ello, lo hacemos efusivamente a los ilustrados conferenciantes que van desfilando por una tribuna apenas naciente y ya casi consagrada.

BOLSA DE MADRID

- Cotizaciones del día 28 de Noviembre de 1922. Interior 4 por 100, 70,05. Exterior 4 por 100, 90,00. Amortizable viejo, 96,15. Amortizable 1917, 95,75. Amortizable 4 por 100, 00,00. Acciones del Banco de España, 585,00. Banco Español Río de la Plata, 232,00. Ferrocarriles del Norte, 345,50. Ferrocarriles de M. Z. A., 345,50. Compañía Arrendataria de Tabacos, 240,00. Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 100,15. Francos, 45,00. Libras esterlinas, 29,39. Dolares, 0,00. Francos belgas, 00,00. Francos suizos, 121,30. Marcos, 0,00. Liras, 00,00. Escudos portugueses, 00,0.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro, 701,15; sombra, 8,4; mini ma, -2,0; seco, -0,4; húmedo, -1,6; viento, S. E. 1; cielo, despejado; tiempo, bueno.

CIUDAD RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer tuvo lugar la apertura de la tómbola benéfica, organizada por varios jóvenes de la localidad.

El tiempo, en extremo desfavorable, restó animación al negocio, que al parecer ha sido bien acogido y promete el éxito que es de esperar.

Dada la plausible idea que inspiró a los simpáticos muchachos la instalación de la tómbola y los muchos gastos y sacrificios que para ellos representa, deseamos que no sea estéril su trabajo.

El premio extraordinario que se sorteaba en mi anterior crónica, se sorteará en cuanto se acaben de despachar las papeletas, de las que faltan muy pocas que vender.

Después de pasar unos días en ésta, con objeto de acompañar a su bella hermana Lolita, ha salido para Zamora, en unión de aquélla, nuestro buen amigo don Joaquín Sánchez Custodio.

Con objeto de festejar a su Patrona Santa Cecilia, dió ayer un concierto ante una concurrencia numerosa y distinguida, nuestra banda municipal.

En la ejecución de las difíciles obras que oímos, pudimos apreciar que el celo y actividad del director señor Santa María, son aprovechados por sus discípulos, que constituyen una agrupación artística que nos honra y que merecía ser más estimada y protegida.

Ha sido nombrado primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, el teniente coronel D. Juan Pintor Salamanca.

Ha estado en ésta el laborioso industrial de Medina del Campo, D. Pedro García, el cual ha pasado unos días con sus hijos, regresando a dicho punto.

Se encuentra en ésta pasando una temporada, la señora doña Engracia Estévez, viuda de Dorado, de Fuentequinaldo.

Con brillante puntuación ha aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura, nuestro paisano y amigo el culto abogado D. Salvador Sánchez Terán, secretario judicial de Carriena.

Nuestra cordial felicitación le enviamos, así como también a su padre, don Pablo Sánchez, comerciante de ésta, y familia.

A los cincuenta y cuatro años de edad ha fallecido en esta el padre del canónigo de Tuy, don Perfecto González, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLER. De venta en droguerías y farmacias.

que era un dios familiar, al que se rindió tributo.

Por último, se ocupa de la cerámica prehistórica, haciendo un examen de su elaboración, y exhibiendo distintos ejemplares de esta clase encontrados en la inmediata alquería de Sotrobol y otros de cerámica de Ciempozuelos y estilo campaniforme, donados algunos de ellos al conferenciante por el referido Padre Morán.

La conferencia ha sido un alarde de ciencia y dominio de la materia. Durante hora y media, el disertante sostuvo el interés del selecto auditorio, que al final premió su notable discurso con muchos aplausos y sinceras felicitaciones. La mayoría de los asistentes desfilaron por la tribuna, admirando la curiosa colección del conferenciante que, a seguir por la senda emprendida, se destacará bien pronto entre los aficionados a estudios prehistóricos.

Es justo y agradable hacer resaltar las notas intensamente culturales que van siendo estas conferencias, y al felicitarlos de ello, lo hacemos efusivamente a los ilustrados conferenciantes que van desfilando por una tribuna apenas naciente y ya casi consagrada.

BOLSA DE MADRID

- Cotizaciones del día 28 de Noviembre de 1922. Interior 4 por 100, 70,05. Exterior 4 por 100, 90,00. Amortizable viejo, 96,15. Amortizable 1917, 95,75. Amortizable 4 por 100, 00,00. Acciones del Banco de España, 585,00. Banco Español Río de la Plata, 232,00. Ferrocarriles del Norte, 345,50. Ferrocarriles de M. Z. A., 345,50. Compañía Arrendataria de Tabacos, 240,00. Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 100,15. Francos, 45,00. Libras esterlinas, 29,39. Dolares, 0,00. Francos belgas, 00,00. Francos suizos, 121,30. Marcos, 0,00. Liras, 00,00. Escudos portugueses, 00,0.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro, 701,15; sombra, 8,4; mini ma, -2,0; seco, -0,4; húmedo, -1,6; viento, S. E. 1; cielo, despejado; tiempo, bueno.

CIUDAD RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer tuvo lugar la apertura de la tómbola benéfica, organizada por varios jóvenes de la localidad.

El tiempo, en extremo desfavorable, restó animación al negocio, que al parecer ha sido bien acogido y promete el éxito que es de esperar.

Dada la plausible idea que inspiró a los simpáticos muchachos la instalación de la tómbola y los muchos gastos y sacrificios que para ellos representa, deseamos que no sea estéril su trabajo.

El premio extraordinario que se sorteaba en mi anterior crónica, se sorteará en cuanto se acaben de despachar las papeletas, de las que faltan muy pocas que vender.

Después de pasar unos días en ésta, con objeto de acompañar a su bella hermana Lolita, ha salido para Zamora, en unión de aquélla, nuestro buen amigo don Joaquín Sánchez Custodio.

Con objeto de festejar a su Patrona Santa Cecilia, dió ayer un concierto ante una concurrencia numerosa y distinguida, nuestra banda municipal.

En la ejecución de las difíciles obras que oímos, pudimos apreciar que el celo y actividad del director señor Santa María, son aprovechados por sus discípulos, que constituyen una agrupación artística que nos honra y que merecía ser más estimada y protegida.

Ha sido nombrado primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, el teniente coronel D. Juan Pintor Salamanca.

Ha estado en ésta el laborioso industrial de Medina del Campo, D. Pedro García, el cual ha pasado unos días con sus hijos, regresando a dicho punto.

Se encuentra en ésta pasando una temporada, la señora doña Engracia Estévez, viuda de Dorado, de Fuentequinaldo.

Con brillante puntuación ha aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura, nuestro paisano y amigo el culto abogado D. Salvador Sánchez Terán, secretario judicial de Carriena.

Nuestra cordial felicitación le enviamos, así como también a su padre, don Pablo Sánchez, comerciante de ésta, y familia.

A los cincuenta y cuatro años de edad ha fallecido en esta el padre del canónigo de Tuy, don Perfecto González, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLER. De venta en droguerías y farmacias.

DE LA PROVINCIA EL ABADENGO Y SUS MEJORAS

Continuamos hoy nuestra labor, esta campaña periodística donde no se refleja más que un sentido de justicia estricta.

Nuestra pluma no trae a las columnas de EL ADELANTO pasioncillas ni represalias. Nada de fines bastardos, ni de planes preconcebidos. Pretendemos, sí, divulgar, con un perfectísimo derecho, la situación en que se hallan estos pueblos, sin ofensas ni molestias para nadie; sin que haya lugar a que la más fina epidermis, sienta el menor roce.

Lo que ahora decimos es una continuación de los llamamientos que en otras ocasiones y desde estas mismas columnas, se invocaron hace años. No puede arredrarnos la censura pálida, insignificante, completamente imperceptible, de algún apasionado, ante la opinión sensata, unánime, que ve con la mayor simpatía esta sincera ofrenda de cariño a causa tan importante como justa.

Y vamos a nuestro asunto. Según mis informes, en esta localidad hubo en algún tiempo la residencia de la Comandancia de Carabineros de esta región; la residencia del notario; se celebraban aquí importantísimos mercados todos los jueves, donde afluyen multitud de portugueses y todos los pueblos del Abadengo. De esto no queda ya más que el recuerdo. La administración de tabacos es lo único que conserva Sanfelicis. Sin embargo, sus vecinos siguen tributando al Estado con 44.000 pesetas anuales de contribución por rústica y urbana. Sin protestas ni durezas.

Teniendo en cuenta la densidad de población y la riqueza de esta villa, cuantos forasteros llegaron a visitarnos tuvieron un grito de protesta ante el vecindario, por qué se hallaba un pueblo de su importancia sin una sola vía de comunicación, limitándose a contestar: tienen ustedes razón pero...

Y, ahora, vamos a hablar del camino de la estación de Olmedo a Sanfelicis. Ayer me decían unos amigos: «Esto entró en una nueva fase. Está aprobada la subvención del Estado para la construcción de esa vía».

Esta noticia nos satisfizo. El diputado Sr. Capdevila, ha trabajado con entusiasmo para conseguir esta mejora. Muy bien. Nosotros no le regateamos el aplauso. Dijimos en nuestro primer artículo y lo repetimos ahora (para los que tengan mala memoria), que Capdevila no es, en manera algu-

Casa Carrero

Almacén de vinos, alcoholes y guardiantes al por mayor. Chamberí, 26, teléfono, 346. Participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy, ha abierto una sucursal en Salamanca, en los portales de San Antonio, número 10 (Plaza del Mercado), para las ventas al por menor y donde se recibirán avisos para las ventas al por mayor. 66

CALVICIE

La que se presenta en forma de redondeles, se cura en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE HEREDIA. De venta: Farmacia del autor, Rúa, 45, Salamanca.

-OCASION-

Bordados de todas clases, por la cuarta parte de su valor. Inmenso surtido en géneros de punto.

DOCTOR RIESCO, 57,

ESQUINA A SAN JUAN DE SAHAGUN

DR. QUINTANA

Médico-dentista. García Barrado, 34-2.º

INIMITABLE TINTURA

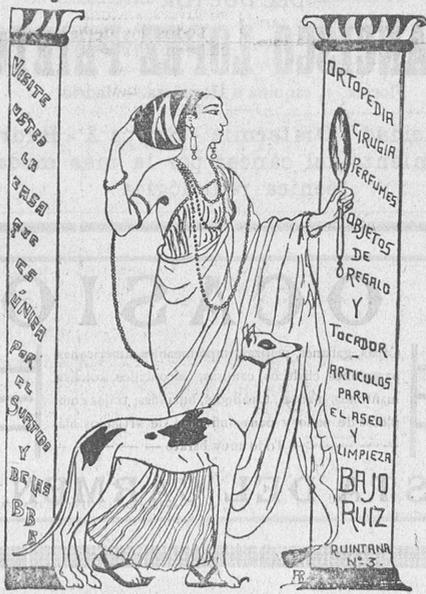
PROGRESIVA



AGUA JOVINCLA PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD BAJO RUIZ. Quintana, número 3.—Droguería. Al por mayor: Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

HOTEL VICTORIA. GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARCO DE PIERNA. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Serenado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.



Banco del Oeste de España. Salamanca

SITUACION AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

El Director Gerente, EL FERNANDEZ Y DANS. El Presidente del Consejo, BERNARDO OLIVERA. El Interventor, FELIPE DOMAICA. Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Cuentas corrientes en libreta al 4 por 100 anual.

na, el responsable del abandono en que han vivido estos pueblos.

Que en el poco tiempo que lleva representando este distrito se aprecia trabaja por él.

Por esa razón, vistas sus actividades, es por lo que nosotros le exigimos el que consiga para este terreno tan olvidado lo que, en justicia, merece.

«Si los últimos son los primeros», que concentre su atención el señor diputado en nosotros, y no se extrañe el que yo siga diciendo en EL ADELANTO todo lo que hay por hacer en esta comarca y que reclama ser preferente mente atendido.

Hoy Gapevía apunta un éxito en su haber. Olmedo y Sanfelices están de enhorabuena. Ese camino era de una necesidad inaplazable. El contratista del coche correo, D. Víctor Luis, persona amable y atenta, ha tenido una serie de desperfectos en el poco tiempo que lleva circulando el carruaje; otro, al ver lo imposible que estaba el camino, se hubiera aburrido. El, sin embargo, ayudando a ratos a desatascar el coche hundido a los fatigados jamegos, ha continuado. Un premio merece.

Que se construya pronto es lo que pedimos. Nos limitamos a felicitar al diputado por esta gestión, a significarle la gratitud de unos pueblos que, por primera vez, oyen decir que le hacen un camino vecinal.

B. Moreno

Sanfelices. Noviembre-1922.

### La Posta sanitaria de la Cruz Roja.

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Juan Rodríguez, Zaragoza, a Santiago.

Adolfo Conde, Ceriñola, a Ferrol.

Antonio Balsa, Zaragoza, a Orense.

Secundino Barreiros, Isabel la Católica, a Orense.

Jesús Pilo, Ceriñola, a Lugo.

Valentín Fortabales, Ceriñola, a Orense.

Castor Vilamón, artillería pesada, a Oviedo.

Juan Sánchez, Ceuta, a Monforte.

Casimiro Prieto, Intendencia, a Gijón.

José Varela, Isabel la Católica, a Coruña.

Rafael Reina, Sanidad Militar, a Coruña.

Avelino Iglesias, Granada, a Lugo.

José Soto, Segovia, a Valladolid.

Manuel Delgado, Lealtad, a Burgos.

Juan Cruz, Guipúzcoa, a Vitoria.

Vicente González, Navarra, a San Sebastián.

Onofre Hernández, Isabel la Católica, a Coruña.

Por la Superioridad se han dado las órdenes relativas a los permisos que se concedan a los soldados de Africa, fijando el número de individuos que disfrutará dicho beneficio, tiempo del mismo y turno riguroso de petición.

En los centros oficiales, las impresiones sobre la guerra de Marruecos siguen siendo optimistas, asegurándose que la actual en ambas zonas es excelente, y cada vez más satisfactoria, es-

Volven a despedirle ya había partido.

En los cortos momentos de su permanencia, fué obsequiado, con los que le acompañaban en la suntuosa morada del alcalde Sr. Calderón, en donde de una manera sincera y elocuente se ofreció a esta villa con toda su influencia y apoyo para todo aquello que significase engrandecimiento y bienestar, a cuyo ofrecimiento se sumó el diputado del distrito Sr. Capdevila, ofrecimientos que son de agradecer y tener en cuenta.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

Partió sintiendo no poder conocer siquiera superficialmente una de las más importantes villas de su provincia.

perándose la rápida pacificación en todo el territorio y la liberación inmediata de los cautivos de guerra.

Durante la primera quincena del mes actual, han sido movilizadas y trasladadas de las posiciones donde se encontraban destacadas, gran parte de las fuerzas expedicionarias, que han ido a relevar y guarnecer diferentes lugares de la primera línea de avance.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

La repatriación de estas fuerzas a la península no se hará esperar, realizándose simultáneamente, en ambas zonas, por unidades completas.

Formamos parte de la gran peregrinación teresiana a Alba de Tormes, verificada el pasado día 22, como diocesanos de Ciudad Rodrigo, a que esta villa pertenece, y las gratas impresiones que de aquella travesía, tardarán en borrarse de nuestro ánimo.

Las que recibimos al contemplar aquella bonita imagen, ante la que caímos de hinojos y de cuyo lado no quisieramos separarnos nunca, para poderla tener como espejo de nuestros actos; al visitar aquellos sagrados lugares que la Santa castellana visitó, al posar nuestra vista en aquellos inmortales y venerados restos, sintiendo inundado nuestro corazón de un fuego purísimo y celestial, no son para describir por nuestra torpe y desaliñada pluma, sino por las de otros más cultos y profundos escritores.

Como de la peregrinación con todos sus detalles han dado cuenta ya los respectivos cronistas, no nos toca a nosotros hacerlo, únicamente nos limitaremos a decir: que el recibimiento que a los peregrinos se nos tributó; la subida procesionalmente a la villa dual, en la que la imagen de Santa Teresa fué llevada a hombros de peregrinos lumbralenses; la grandiosidad de la fiesta religiosa que se celebró, en la que el ilustrísimo Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo exteriorizó en elocuentes palabras la inmensa satisfacción que sentía por haber llegado a feliz éxito la peregrinación; el brillante sermón del muy ilustre señor magistral, doctor Noya Pegito, encaminado a juntar el amor sublime y santa humildad de Teresa de Jesús, norma de su vida, superó a toda ponderación.

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

Nos cupo en suerte ser destinados a la fonda de Merás, en donde se nos sirvió un rico y abundante menú, siendo presidida la mesa por la comisión organizadora de la peregrinación, y al terminar, la linda señorita Gloria Sánchez leyó una poesía, original del presbítero D. Romualdo Sánchez, que fué aplaudida, declamando otra, con gran vehemencia y calor, el muy ilustre ca-

# NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Consuelo Román Nícomedes y Evaristo García Astudillo. Defunciones: Luisa Bomati Andrés, Nicolás Martín del Alamo, Angel Martín García, Salvador Maíllo Pérez, Baldomero Manzano Romero, José Herrero Martín.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. m. v.

## CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una. —a—

## DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —a—

La gran revista madrileña «El Financiero», que consta de 100 páginas semanales, publica los trabajos siguientes:

Semana internacional, por Milió; La cuestión del catastro, por Antonio Gómez Godino, El impuesto de derechos reales en 190-21, por Zeni-Smart; Estado de la crisis industrial y de los mer-

cados de minerales y metales, por E. Alvarez Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; La campaña sardinera, por Juan de las Cies; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrato; Otro ejemplo, por Manuel Maíllo; Los notarios y la contribución sobre Utilidades; La importación española de algodón; Notas Azucareras.

Crónicas regionales, León, por Ventura J. Becerri; Calatayud, por Constancio Lázaro; Santiago, por J. Portal Fradejas; Salamanca, por A. L. Sacristán; Córdoba, por F. Sánchez; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce. Crónicas extranjeras; Alemania, por Cornel Serr; Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia por Delfín Seró Badía; Italia, por Artemio Ferrario.

Secciones de ingeniería e industria, navegación y construcciones navales, minería y metalurgia, notas financieras y mercantiles, pesca y conservas, seguros, importación y exportación.

Ferrocarriles, sorteos y amortizaciones, Juntas generales, compañías y sociedades, avisos oficiales, dividendos y cupones, subastas y concursos, bibliografía, cotizaciones de valores, etc.

## DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s.

## DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

## DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2º.

La clorosis, anemia, debilidad general, linfatisimo, desaparecen tomando Hemoglobina líquida Dr. Grau. ¿Por qué no empieza hoy mismo? Cada día que pasa, los estragos en su organismo se acentúan y la curación será más difícil.

## Cocineras y fondistas.

Si tenéis interés en tener vuestras comidas a tiempo y con gusto, pedir los carbones de piedra, encina y brezo que os serviran puntualmente los almacenes de «La Fama» a precios bajos, como ninguno, en Paseo de la Estación, núm. 21. No olvidarse del cisco superior y barato. Teléfono, 227.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, en las parroquias de la Purísima Concepción, San Juan de Sahagún y capilla de la Santa Vera cruz, el día 30 del actual, por el alma de la señorita Juana Merás Pérez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias. 2-2

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

Nos escriben desde Dar Quebdani solicitando madrina de guerra, los soldados salmantinos, Julian García García, del 14 Ligero, tercera batería; Antonio Sánchez Cosines, cabo del bata-

llón Andalucía 52, cuarta compañía; Eliseo Rubio Bautista, batallón Navarra número 25, tercera compañía, y Alejandro Bautista Baraús, del batallón Navarra, primera compañía.

## TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

## SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. —a—

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres, o fuera. Darán razón, en Doctor Riesco, 40, principal. 5-2

Simón Díaz, tiene abierto al público, desde el día 23 de Noviembre, un establecimiento de comestibles en la Plaza del Corriño, núm. 32, en donde encontrará el público todos los artículos del ramo, de inmejorable calidad. Visítale y os convenceréis. 11-3

## Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Probad y os convenceréis que son superiores. 8-5

Pastos. Se arriendan pastos para quinientas o seiscientas ovejas, hasta 15 de Abril próximo, en la dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 8-5

Aprendices. Hacén falta. Prior, 18, fotografía. 8-8

Carro de varas. Se vende un carro de varas con arcos, en buen uso, y dos mulos. Informar Aniceto Hernández Galache, en Lumbrales. 8-5

Pastos. Se arriendan para dos mil ovejas, hasta 15 de Abril, en el vaqueril de Aldanueva del Arenal (Fuenteguinaldo). Dirigirse al montañés de dicha dehesa. 8-7

## Abarcas de goma.

Se acaban de recibir del extranjero unos vagones de abarcas de goma, selectas, debidamente emparejadas y cortadas en trozos de 28 a 36 centímetros, que se ceden a precios convenientes. Hay también gran stock de abarcas hechas en forma de Fuentes y Zamoranas. Diríjanse a Antonio Sánchez Arroyo, Lumbrales. 20-a-12

Local. Se arrienda espacio local para garaje y taller de reparaciones en la calle de Maldonado Ocampo, número 6. Darán razón, en la calle de Zamora, número 69. 16-a-12

## ¡¡Ganaderos!!

Se venden sobre 46.000 kilos (4.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otónada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales. También se arriendan las mismas por 5 años, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldanueva del Camino (Cáceres).

Unica ocasión. Venta de motocicleta Harley, sidcar dos asientos, perfectamente equipada, por mil pesetas menos de su valor, a base de ser completamente nueva. Informar, Garage Moderno, Salamanca. 10-4

Cochera. Se arrienda una, con cabida para dos automóviles, en el paseo de San Antonio, 13. En la misma informan. 8-8

Pastos. Se arriendan pastos para ganadío en la ar, desde 1.º de Diciembre hasta 15 de Abril, en la dehesa de Rotillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa. 8-3

Pastos. Se arriendan pastos, hasta el 15 de Abril de 1923 para mil quinientas ovejas, en dos o tres lotes. Informar, Bernabé Cobaleda, en Campecorrado. 15-11

Se traspasa el negocio de la viudedad de Fabián de Muñoz y al local, Empedrada, 15, Peñaranda. Entenderse con dicha señora. 5-4

Caballo semental. Se vende, de siete dedos sobre la cuerda, tres años, pelo negro. Para tratar, Bruno Blanco, en Belver de los Montes (Zamora). 8-8

Vacas de leche. Se venden dos novillas de primer parto y una de segundo, con abundante leche. Se darán baratas, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad. 4-3

Jardinera. Se vende una jardinera con toldilla moderna, con lanza y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán. 10-4

Pastos. Se arriendan para 250 a 300 ovejas, en el cuarto de Gabriel Encinas, Ardonsillero (Garcirrey), hasta el 15 de Abril de 1923. Para tratar, en dicho cuarto. 15-10

Invernía para ganado lanar. Se arriendan tres cuartos de la dehesa de Casasola del Campo, desde esta fecha al 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños. 20-16

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

## A las once de ayer mañana fueron fusilados en Atenas, por alta traición a la Patria, los seis ministros responsables del desastre de Asia Menor.-Y otros dos han sido condenados a prisión perpetua.

### Noticias de tarde y noche.

## En el Senado se discute el suplicatorio Berenguer y en el Congreso las responsabilidades del desastre.

Madrid, 28 (12 n.)

### SENADO

#### Sesión del día 28.

Se abre la sesión a las tres cuarenta, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el Banco azul, Argüelles y Rivera.

El Sr. UBIERNA reproduce la interpelación sobre la crisis agraria, lamentándose de la depreciación del trigo, producida por la gran importación de trigo extranjero durante los años de 1920 y 1921, en que entraron en España 20 millones de toneladas.

También contribuye grandemente a la crisis agraria la importación del maíz.

Juzga que es muy necesario que el Gobierno se preocupe de esto por representar una gran mengua para la industria nacional.

La destrucción de la langosta sería una medida eficazísima, como asimismo generalizar los transportes y conceder prerrogativas para los tratados agrarios.

El Sr. ESPERABE se adhiere a lo dicho por el Sr. Ubierna, mostrándose decidido partidario de la política hidráulica.

#### Orden del día.

Se discuten varios créditos que ascienden a 23.893.488 pesetas.

Se aprueban sin discusión.

Se discute otro crédito de Fomento, que asciende a 23.671.495 pesetas.

También se aprueba.

Se da lectura al dictamen de la comisión del suplicatorio Berenguer, en el que se acuerda conceder dicho suplicatorio por manifiesta omisión y negligencia en el servicio, que ocasionó graves daños a la patria.

La mayor parte de la Cámara pide que se le conceda.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia de Bugallal.

En el banco azul, Prida, Piniés y Ordóñez.

El Sr. VALPARDA hace un ruego de interés.

Le contesta el ministro de Estado. El Sr. PORTELA reproduce su interpelación sobre los atropellos agrarios en Galicia.

El Sr. BUGALLAL dice que lleva la Cámara dos semanas tratando de este punto, lo cual retrasa soberanamente otros asuntos de interés.

Ruego a los oradores que hagan uso de la palabra, que sean breves, procurando concretar en lo posible sus manifestaciones.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO habla de la equivocada política del señor Millán de Priego.

Hace historia de varios casos de manifiesto atropello, por orden del director de Seguridad, relatando, entre ellos, el del periodista Alberto Giraldo, que fué maniatado y conducido en malas formas a la prisión, de la que se le sacó gracias a las protestas de los ateneistas.

Censura la labor de la Policía, cuya baja es verdaderamente lamentable, ocupándose del caso de los Amigos Previsores del Porvenir, en el que, sin justificación de ningún género, fueron detenidas varias personas.

Habla también del reciente caso de los jueces, en el que dicen que se mostraron muy pusilánimes los funcionarios.

Reconoce la honradez de Millán de Priego, pero, a pesar de esto, dice que es un gran peligro para la patria la actuación del director de Seguridad, pues es semente de protesta y fomento de rebeldía, al que debe tratar de poner coto el Gobierno.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION, el cual repite lo dicho en días anteriores, o sea que todos estos actos que se le denuncian necesitan comprobación inmediata, de lo contrario, no hará caso. (Rumores en las izquierdas).

También da lugar a rebeldía cuando se acusa sin comprobación.

Defiende a Millán de Priego, asegurando que, por los casos citados, no se puede decir que sea una equivocación su procedimiento. (Frecuentes protestas en las izquierdas).

Se suspende el debate.

#### Orden del día

Continúa el debate sobre el expediente Picasso.

El Sr. MARIN LAZARO prosigue su discurso en contestación al del señor Alcalá Zamora.

Niega que en Melilla se proyectasen avances sin haber madurado el plan anteriormente.

El Gobierno que estaba en el poder en 1921 no es el responsable de la catástrofe, si no los anteriores, que han venido acumulando desacierto sobre desacierto.

Rechaza los cargos que se han

hecho al Gobierno sobre la igualdad del mando.

Fué Eza quien estableció el general en jefe.

Lamenta la forma de expresarse el Sr. Alcalá Zamora, el cual dijo que por lo de Monte Arruit, Nador y Zeluán, no había pasado ningún ejército.

Dice que se recuerde el caso del Transvaal. (Protestas).

El Sr. ALBA: Así se decía cuando perdimos las colonias.

El Sr. MARIN LAZARO: Eso se lo dice su señoría a sus colegas.

El Sr. MATESANZ: ¡A que resulta que lo del último hombre y lo de la última peseta va a salir de estos bancos! ¡Qué desahogo!

El Sr. MARIN LAZARO encuentra completamente imposible que pudieran las tropas socorrer a las posiciones comprometidas.

Además, las fuerzas que operaban en Africa tenían poca instrucción, pues se hallaban con licencia todos los del segundo año.

Considera responsable al alto mando, al que hay que achacar todo lo ocurrido.

Este es el único responsable, dice, pues aun poniéndose el Rey al frente del Ejército, recaen las responsabilidades sobre él.

El Sr. PRIETO: Lástima no estuviera en Annual.

El PRESIDENTE llama al orden al señor Prieto, dando grandes campanillazos.

El Sr. MARIN LAZARO dice que el Congreso no se puede anticipar a las decisiones de la corona. Además, se acumularían grandes responsabilidades si llegasen a inhabilitar a alguien.

El Sr. ALCALA ZAMORA habla de las operaciones de Alhucemas, y dice que respecto a los dos planes que existían para ir a Alhucemas, es lo mismo que si se dijese que no existía ninguno.

Alude a una carta del vizconde de Eza.

Este niega la afirmación; pero el señor Alcalá Zamora lo ratifica diciendo que la dirigió al general Berenguer.

Se lamenta de que el presidente proteja la injusticia.

Excita a que continúe la labor comenzada el Sr. Sánchez Guerra, sin que se tema una escisión de los elementos que integran el grupo, porque con qué bandera se agruparían estos elementos?

Como no fuese con la bandera de Annual... (Rumores).

Se levanta la sesión.

#### El suplicatorio Berenguer.

En el dictamen para la concesión del suplicatorio Berenguer, firman todos los ponentes, menos Azeitia, que formula voto particular.

Se expresa en el dictamen que debe aplicarse el artículo primero de la ley de Febrero de 1912.

Comentándose el voto de Azeitia, que niega autoridad al Consejo Supremo de Guerra y Marina, afirmando que debe entender en el asunto el Tribunal Supremo de jus-

ticia, no ha faltado quien anuncia de entre los elementos del partido liberal, que pondrá su voto contrario a la concesión del suplicatorio.

Los ministeriales se muestran reservadísimos.

Hasta el martes no comenzará seguramente el debate sobre la concesión del suplicatorio.

El Sr. Sánchez Toca no ha querido hacer ninguna manifestación.

El general Berenguer, que habló en los pasillos con varios periodistas, dijo que ésta era la fecha que aún ignoraba por que se le quería procesar.

Azeitia, enfermo.

A última hora se notifica que el señor Azeitia se encuentra enfermo en cama, y que, caso que éste no pudiese actuar en la ponencia, le sustituiría otro senador liberal, que tiene ya estudiado el caso.

Noticias y comentarios.

Desde primera hora de la tarde se notó en el Congreso mucha animación de significados ministeriales que acudían a la Cámara, llamados por su jefe político.

El Sr. Bugallal conferenció extensamente con los ministros de la Gobernación, Estado y Justicia.

Cambiaron impresiones sobre la situación política.

A primera hora de la tarde el señor Alcalá Zamora dijo ante un grupo de periodistas que se levantaría para rectificar, contestando al discurso del Sr. Marin Lázaro y al del presidente del Consejo, aun cuando éste no le había aludido directamente.

Afirmó que se proponía evitar que cayera el Gobierno.

Entonces los periodistas dijeron que si era debido a esto por lo que se mostraban disgustados varios de sus correligionarios.

El Sr. Alcalá Zamora contestó: —Probablemente; creían que yo iba a involucrar mi discurso con el tema del orden público, y los he defraudado.

El debate de hoy ha carecido del interés que se pensaba tendría.

Parece probable que en esta semana se vote la ponencia liberal.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció con el marqués de Lema, el cual intervendrá en el debate de las responsabilidades más que en el caso de que se le aluda directamente.

Algunos diputados republicanos piensan presentar una proposición a la Cámara, en la que pedirán que no haya responsabilidades para nadie.

Dicha proposición se hará naturalmente en forma satírica y presenta todos los indicios de llevarse a cabo.

En breve se presentará al Parlamento un proyecto de ley sobre rotaciones arbitrarias.

El Sr. Recasens se reunió hoy con el Comité ejecutivo escolar, cuyo presidente Sanchiz se presentó a continuación en el Retiro, donde se hallaban congregados numerosos estudiantes para exponerles el criterio que había predominado en la reunión.

Los estudiantes intentaban retirarse en manifestación, pero acudió la

Policía, disolviéndoles sin gran trabajo.

#### Se desmiente la libertad del guardia Parrondo.

Aunque se aseguraba que el guardia de Seguridad causante de los sucesos escolares había sido puesto en libertad mediante fianza por el juez, se ha confirmado que éste no ha tomado tal medida, y que, por el contrario, se halla encarcelado como antes.

#### Signe la huelga.

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, el rector de la Universidad, Sr. Carracido, dijo a los perio-

#### De madrugada.

## La actitud de los ateneistas madrileños y los comentarios a la dimisión de la Junta del Ateneo.

distas que las autoridades académicas harán lo que puedan para tratar de que vuelvan a clase los alumnos.

Dijo que en la reunión del Claustro celebrada hoy habían tratado de esto, pero que los alumnos se encontraban dispuestos a no cejar en su empeño y a conservar la actitud iniciada hasta que sea destituido Millán de Priego.

Se ha desmentido que éste haya mandado recoger los papeles y documentos de su despacho, lo cual equivaldría a presentar su dimisión. RIVERA

#### Provincias.

##### BARCELONA

#### Los buzos continúan haciendo exploraciones, sin hallar más cadáveres.

Durante todo el día los buzos han continuado verificando trabajos de exploración en el fondo del mar, con objeto de buscar más cadáveres.

No lograron extraer ninguno más. En cambio, lograron recoger infinidad de objetos.

Los técnicos del puerto dicen que las corrientes submarinas del fondo del mar, ocultan a las víctimas, por cuya circunstancia no han salido a flote, sin perjuicio de que, seguramente, saldrán dentro de dos o tres días.

#### Diligencias sumariales.—Declaración de una madre que vió desaparecer dos hijos.

El Juzgado de Marina ha permanecido en el puerto, tomando declaraciones.

Entre los declarantes se hallaba una mujer llamada Emilia Kleine, la cual manifestó que al notar la catástrofe se arrojó al mar, llevando en las manos dos niños, uno de ocho años, a los cuales los sostuvo a flote todo el tiempo que pudo, hasta que, rendida por el cansancio, desaparecieron entre las aguas.

En este momento sufrió un accidente, y cuando volvió en sí se encontró a bordo de una canoa.

Posteriormente, cuando creía asus hijos muertos, supo que habían sido salvados por la marinería.

#### La autopsia de los cadáveres.—El entierro

La autopsia de las víctimas de la catástrofe se ha verificado hoy, y

## Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica

mañana tendrá lugar el entierro, el cual será solemnisimo, asistiendo las autoridades, las corporaciones, las entidades y cuantos elementos representativos existen en esta capital.

El comercio y la industria cerrará sus puertas y se suspenderán todas las obras.

El alcalde está recibiendo ininidad de telegramas dándole el pésame de todos los puntos de España por las víctimas de la catástrofe y también ha recibido numerosos despachos del extranjero.

**Vuelco de un bote. Un ahogado.** Esta mañana, estando embarcados en un bote cerca del puerto de Levante, tres individuos, volcó aquél, desapareciendo uno de ellos llamado Rafael Martín.

Los otros dos fueron salvados, siendo recogidos por el «Río de la Plata». Estos dijeron que habían salido a pescar y que el compañero muerto lo había sido, sin duda alguna, por no saber nadar.

**Vuelco de una motocicleta.** Al regresar de Mataró el ministro del Trabajo, Sr. Calderón, la motocicleta que le seguía, ocupada por dos agentes, volcó, siendo recogidos, en la carretera, gravemente heridos.

Inmediatamente fueron trasladados a Mataró, siendo asistido por varios médicos.

**Sindicalista asesino, detenido.** Encontrándose en la Audiencia la viuda de Angel Robicac, que fué muerto en Octubre, víctima de un crimen social, vió pasar a un sujeto llamado Blas Marín, al que reconoció como autor de la muerte de su marido.

En el acto mandó que lo detuvieran, y al efectuarlo, entregó una pistola y dos cargadores.

Otro sujeto que le acompañaba desapareció y también se fugaron cuatro individuos que iban detrás del detenido.

Ambos han quedado incomunicados.

**Traslado de agentes.**

Activamente prosigue el traslado de agentes de la Policía, a pesar de la destitución del general Arlegui.

**BILBAO**

**Entrega al ejército de Africa de una cámara de desinfección.**

El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del alto comisario, general Burguete, participándole que el día 8 del próximo mes de Diciembre asistirá en Melilla a la entrega oficial, por el ramo de Guerra, de la cámara de desinfección construida a expensas de la Diputación de Vizcaya.

**Los esquiroleros gratificados. El conflicto tranviario.**

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria y Navegación, ha donado 1.500 pesetas para gratificar a los esquiroleros que sustituyeron a los huelguistas de Correos.

Esta noche se someterá a la compañía de tranvías una nueva fórmula para solucionar el conflicto de tranvianos.

**MALAGA**

**Entierro de un aficionado al arte de Montes.**

Esta tarde se ha verificado el entierro del aficionado madrileño Teodoro Bravo, que ha muerto a consecuencia de una tremenda cornada.

Acompañaban al cadáver algunos amigos del desgraciado torerillo.

**OVIEDO**

**Congreso del frente único minero. La Liga de los derechos del hombre. Próximas conferencias de Unamuno.**

Se ha celebrado el congreso minero del frente único, asistiendo 26 delegados que representan a 1.750 obreros.

Sin ningún incidente se aprobó el reglamento.

Luego se celebró un mitin, en el cual se patentizó el desacuerdo que

existe entre sindicalistas y socialistas.

Se ha constituido la Liga de defensa de los derechos del hombre, asistiendo numerosas personas de gran relieve y significación en esta capital.

Enseguida comenzará la propaganda, habiéndose establecido secciones en Avilés, Mieres y Langreo. También se tomó el acuerdo de invitar al ilustre pensador señor Unamuno, para dar varias conferencias.

**Extranjero.**

**PARIS**

**La ocupación de la cuenca del Rhur.**

A última hora se ha recibido un telegrama anunciando que siete divisiones del Ejército francés han ocupado la cuenca del Rhur, como medida de castigo contra Alemania, por incumplimiento de sus compromisos respecto a las reparaciones.

**DUBLIN**

**Detención de un jefe revolucionario.**

Anúnciase oficialmente la detención del jefe de los revolucionarios irlandeses, señor Murly, cuya actuación en el sur de Irlanda venía siendo muy activa.

**LISBOA**

**Crisis total.**

Terminadas las elecciones y cumplidos por parte del Gobierno sus compromisos, afirmase que el jefe del Gobierno hállase dispuesto a plantear la crisis total.

Se cree que ni el Parlamento ni el presidente de la República aceptarán la dimisión del Gobierno, al que volverán a ratificarle su confianza.

**RIVERA**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinarillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.) CADIZ**



**SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana**

El día 19 de Diciembre de 1922, saldrá directamente del puerto de La Coruña, para el de Habana, el vapor español,

**Cádiz**

admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):

En primera, 1.520,25 pesetas; en segunda, 1.194,25; en económica, 844,25; en tercera preferente, 648,75; en ordinaria, 588,75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía. Para informes: NARCISO OBAÑA, La Coruña. 10 a 5

**NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán, Bremen).**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo

**KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA**

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte.

7 de Diciembre, SIERRA NEVADA (nuevo), primer viaje.

Admitiendo pasajeros de primera clase, intermedia y tercera.

Precios en primera.—A Rio Janeiro, libras 45; Precio base, Libras, 50. Cubierta (A), Libras 55, Cubierta (B), A Montevideo y Buenos Aires: Libras 50. Precio base, Libras 55, Cubierta (A), Libras 60, Cubierta (B).

Precio de clase intermedia, libras 22.

21 de Diciembre, vapor GOTHA Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de clase intermedia: libras 24 en camarotes de cuatro camas. Libras 26 en camarote de dos camas.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde los demás vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van instaladas en el precio de 426,30, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sub-América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello se ruega a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas mandando al mismo tiempo la suma de pesetas 100 a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia, deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Luis G. Roborado Isla, García Olloqui, 2. VIGO Marina, 14, Villagarcía.

EL SEÑOR Don Juan Bermejo Pascual Inspector jefe jubilado de primera enseñanza de este distrito universitario ha fallecido en Salamanca el día 28 de Noviembre de 1922 a los ochenta y cinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad; sus desconsolados hijos: D. Melchora, D. Arturo y D. Adolfo; hijos políticos: D. Cecilio de Torices y D. Petra Estevez; hermana, D. Saturnina; nietos: D. Maximiliano, Isabel, Rosario y Arturo; primos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus numerosas amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, 29, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Calle de los Salesianos, número 3. El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

**AL CERRAR En Atenas son fusilados, por alta traición a la Patria, los seis ministros condenados, entre los que hay un general.**

Madrid, 29 (3 m.)

**Las primeras noticias.**

ATENAS.—El proceso iniciado contra los ministros responsables del desastre nacional en el Asia Menor, terminó de verse, ayer mañana, ante el Consejo de Guerra.

Se aseguró, al terminar el Consejo, que las sentencias eran durísimas, abarcando a todos los ministros que formaban el Gobierno.

**Sentencia de muerte a seis ministros.**

ATENAS.—Un nuevo telegrama de Atenas dice que el Tribunal condenó a muerte a los ministros Romansky, Estratus, Teotoski, Tandessky, Protopalaki y Achakeski, este último, general, que fué ministro de la Guerra.

La sentencia está fundamentada en el delito de alta traición a la patria.

**A prisión perpétua.**

ATENAS.—Los ministros señores Estrativus y Goldás, han sido condenados a cadena perpétua.

**También Gounaris.**

ATENAS.—Se asegura que entre los condenados a muerte está el ex presidente del Consejo de Ministros, Sr. Gounaris.

**Pidiendo clemencia.**

ATENAS.—Días pasados, el representante de Inglaterra en Atenas, visitó al jefe del Gobierno, haciendo gestiones en nombre del Gabinete británico, para que, en el caso de que la sentencia contra los ministros sometidos a proceso fuera a muerte, no se llevase al extremo de su ejecución.

**El fusilamiento de los seis ministros.**

LONDRES.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se recibió ayer tarde una comunicación oficial telegráfica dando cuenta de que a las once de la mañana fueron fusilados, en Atenas, los seis ministros acusados de alta traición a la patria.

La comunicación no añadía más detalles, y a la hora que teléfono no se tienen en Madrid más noticias de este suceso que las que dejo comunicadas.

**Inglaterra ordena la retirada de sus diplomáticos.**

LONDRES.—Se sabe que el Gobierno inglés ha ordenado a todos sus representantes diplomáticos en Grecia, que pidan los pasaportes y salgan para Londres.

Esta medida es consecuencia de las gestiones que Inglaterra hizo en demanda de clemencia para los ministros juzgados, sin haber sido atendida.

**La política española.**

**Dice Sánchez Guerra.**

El presidente del Consejo ha declarado que en la primera ocasión que se le presente, propondrá en el Parlamento la simultaneidad en los debates del expediente Picasso y el de la ordenación ferroviaria.

**Dicen los liberales.**

Los elementos liberales han dicho que no están dispuestos a que con el expediente Picasso pase lo que con otros debates de Marruecos, que terminan por cansancio y sin resultado alguno.

La actuación de los liberales terminará esta semana para que se lleve inmediatamente al final del debate y a las votaciones que sean precisas.

**Otras noticias.**

MADRID.—En el teatro Novedades se verificó anoche el estreno de la zarzuela «Cochero, a Novedades!» original, la letra, de Polo, y la música del maestro Caño.

La obra pasó, aplaudiéndose varios números de la partitura.

Los Reyes asistieron anoche al teatro de la Zarzuela.

Fueron ovacionados, especialmente en el momento en que en una de las escenas de la obra argentina representada se entrelazan las banderas argentina y española.

MELILLA.—El parte oficial de las once de anoche, no acusa novedad alguna.

OVIEDO.—Ha comenzado el congreso minero del frente único. Asisten veintiseis delegados que representan a 1.726 asociados.

FERROL.—Navegando de Alejandria para Inglaterra tuvo averías el vapor español «Sevilla», que llegó al Ferrol a repararlas.

—Recogiendo percebes una mu-

jer con dos hijos, un golpe de mar arrastró a los pequeños. La madre quiso arrojarse a las aguas, impidiéndolo otras pescadoras de percebes.

Los niños no han parecido.

VALENCIA.—Un hidroavión del «Dédalo» evolucionó ayer, sufriendo averías y cayendo al mar.

El piloto resultó ligeramente herido.

BARCELONA.—Han llegado los delegados de los estudiantes de Madrid.

RIVERA

**La Competidora.**

A los padres que tengan hijos en el servicio militar en Africa y deseen reintegrarlos a la Península, pueden conseguirlo mediante una pequeña remuneración. Esto se hará por medio de sustitutos que la casa dispone.

También los que deseen librarse de ir a Africa a prestar dicho servicio militar, del reemplazo de 1922, existen 12 plazas a cubrir por quienes lo deseen y bajo las condiciones que se les dirá por dicho señor.

Para informes y demás detalles, en la casa de don Julián Dorado, calle de Arriba, número 7, principal, o Carmelitas, 9, de las dos a las cinco de la tarde.

**CALLOS** Si sufre usted de los pies es porque quiere. Comp. e hoy un tarro del patentado Unguento másico y en tres días se verá libre de callos y d. arezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebe y quedará asombrado. Pídolo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díaz, Arrabal del Puente 2.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA** Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

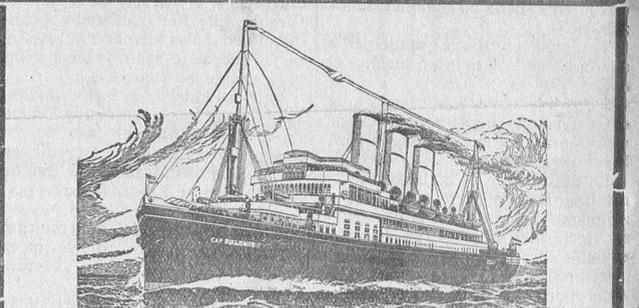
**EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.** de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Pídala y exigíla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el **BAZAR COLON** Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

**CLORO-ANEMIA** 100URD de HIERRO INALTERABLE **PÍLDORAS y JARABE BLANCARD** ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**PASTILLAS MORELLÓ** OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Savia de Pino y Balsamo de Tolu, si disolver en la boca, su uso puede ser ilimitado.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE** Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes... de ALAEJOS En la fundición... de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). **ALAEJOS**



**Compañías Hamburguesas** Servicio fijo y rápido de vapores correos. **Hamburgo Sudamericana** LINEA EXTRARAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, via Lisboa. El día 4 de Diciembre el vapor Cap Norte. Precio en tercera clase, 426,30 pesetas. Precio en tercera especial, 501,45. LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El día 24 de Noviembre el vapor España. El día 28 de Diciembre el vapor La Coruña. Precio en tercera corriente, pesetas 406,30. Precio en tercera especial, 481,30. **Hamburgo América Linie** LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo: El día 6 de Diciembre el vapor Baden. Precio en tercera corriente, 426,30 pesetas. Precio en tercera especial, 446,30. El día 10 de Diciembre el vapor Teutonia. Precio en tercera corriente, 406,30 pesetas. Precio en tercera especial 426,30. Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento. MUY IMPORTANTE es saber que estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo; poseen amplios y ventilados comedores, así como sábanas cubiertas de paseo para todos. LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico: El día 25 de Diciembre el vapor Holsatia, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera para Habana, pesetas 568,20. Precio en tercera para Méjico, 601,45. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse a los agentes **Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO** AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.